



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE AGOSTO DE 2022

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 10:00 (diez horas), del martes **23 (veintitrés)** del mes de agosto del año **2022 (dos mil veintidós)**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; el **los Síndicos Municipales María Leticia Espinoza Pérez y Ramiro Prado Bárcenas**, Regidores **Maricela Hurtado Martínez, Cecilia Cabrera Yáñez, Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez, Jorge Luis Mora Sánchez, Daniel López Castillo, Gaspar Ramón Trueba Moncada y Leidy Cinthia Mejía de León**; asistidos por el Lic. **Jorge Alberto Cornejo Mota** en su carácter de **Secretario del Ayuntamiento** con el objeto de celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, de conformidad con el siguiente **Orden del Día**: -----

- 1.- Pase de lista de asistencia. -----
- 2.- Declaración de Quórum Legal y apertura de la Sesión. -----
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta No. 030 de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 9 de agosto de 2022. -----
- 4.- Asuntos Generales. -----
- 5.- Clausura de la Sesión. -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota da cuenta al Honorable Ayuntamiento de la ausencia del Presidente Municipal Manuel Montes Hernández, por lo que, en términos del artículo 55 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., se deberá de designar a un integrante de este Honorable Ayuntamiento con el fin de cubrir la ausencia del Presidente Municipal, por lo que se pone a su consideración de presentar una propuesta de quien habrá de cubrir la ausencia del Presidente Municipal en esta Sesión Ordinaria de Cabildo. Habiéndose registrado la participación del Síndico Municipal Ramiro Prado Bárcenas, así como los Regidores Gaspar Ramón Trueba Moncada y Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez, por lo que se les otorga el uso de la voz. -----

Síndico Municipal Ramiro Prado Bárcenas propone que sea la Regidora Cecilia Cabrera Yáñez quien presida la presente Sesión. -----

Regidor Municipal Gaspar Ramón Trueba Moncada propone que sea el Síndico Municipal Ramiro Prado Bárcenas. -----

Regidora Municipal Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez propone que sea la Síndico Municipal María Leticia Espinoza Pérez. -----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota da cuenta que se registraron tres propuestas las cuales son las siguientes: Regidora Cecilia Cabrera Yáñez,

Acta núm. 031



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE AGOSTO DE 2022**

Síndico Municipal Ramiro Prado Bárcenas y Síndico Municipal María Leticia Espinoza Pérez, por lo anterior, con fundamento en el artículo 86 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., se procede a realizar la votación misma que deberá ser por cédula, por lo cual el personal adscrito a la Secretaría del Ayuntamiento procede a entregar a los integrantes del Ayuntamiento la cédula de votación correspondiente. Acto continuo, se procede a recabar las cédulas entregadas a los integrantes del Ayuntamiento. Una vez depositados todos los votos en la urna, se procede al escrutinio y cómputo, por lo cual informa al sentido de la votación en voz alta y da cuenta de cuatro votos en favor del Síndico Municipal Ramiro Prado Bárcenas, tres votos en favor de la Síndico Municipal María Leticia Espinoza Pérez y dos votos en favor de la Regidora Cecilia Cabrera Yáñez, por lo anterior se designa al Síndico Municipal Ramiro Prado Bárcenas, para que presida la presente Sesión Ordinaria y lo invita a tomar su lugar. Acto continuo se procede al pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento e informa, que se encuentran presentes nueve miembros de dicho Órgano Colegiado, por lo que existe el quórum de ley y todos los acuerdos que se tomen serán legalmente válidos por lo que le pide al Síndico Municipal proceda a declarar abierta la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Síndico Municipal Ramiro Prado Bárcenas muchas gracias, Secretario. Verificado el quórum de ley, se declara instalada y abierta la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que instruyo al Secretario del Ayuntamiento continuar con el desahogo del orden del día.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta No. 030 de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 9 de agosto de 2022.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota procede al desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente a la lectura y en su caso, aprobación del Acta No. 030 de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 9 de agosto de 2022 y en virtud de que fue turnada en tiempo y forma anexa a la convocatoria, solicita a este Honorable Ayuntamiento la dispensa de la lectura del Acta antes mencionada. Por lo que les pregunta quienes estén por la aprobación de la dispensa, favor de manifestarlo de manera económica levantando su mano. Una vez realizada la misma, informa que se tienen nueve votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por **Unanimidad** de los presentes, la dispensa de la lectura del Acta antes mencionada. Acto continuo, somete a consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento el contenido del Acta, por lo que pregunta que los que estén a favor, de la aprobación del contenido, lo manifiesten de forma económica levantando la mano. Una vez realizada la misma, informa que se tienen nueve votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por **Unanimidad** de los presentes, el Acta No. 030 de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 9 de agosto de 2022.

Acta núm. 031

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature: Mariana Hatado Mte.]

[Handwritten signature: Cecilia Cabrera Yáñez]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE AGOSTO DE 2022

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Asuntos Generales.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota con fundamento en el artículo 48 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., solicita a los integrantes de este Órgano Colegiado manifiesten si alguien desea incluir algún Asunto General dentro de la presente Sesión. Y habiéndose registrado participación del Regidor Gaspar Ramón Trueba Moncada, se le otorga el uso de la voz.-----

Regidor Gaspar Ramón Trueba Moncada pregunta el motivo por el cual el Presidente no está presente en esta Sesión de Cabildo, si fue alguna situación de causa mayor o algún caso fortuito.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota responde que por motivos de agenda el Presidente Municipal, no pudo estar presente en esta Sesión, por lo que se procedió a llevarla a cabo conforme a lo que establece el Reglamento.-----

Regidor Municipal Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez pregunta ¿Cuál fue el motivo de agenda?-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota responde que en uso de la voz informativa, él no tiene la información debido a que la agenda del Presidente Municipal la maneja otra área.-----

Regidor Gaspar Ramón Trueba Moncada pregunta ¿Cuál es el área correspondiente?---

Regidor Municipal Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez responde que es la Secretaría Particular.-----

Regidor Gaspar Ramón Trueba Moncada solicita se cite en este recinto al Secretario Particular para que informe esta situación.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota da cuenta del arribo a este Recinto Oficial del Secretario Particular Lic. Francisco Javier Gutiérrez Martínez, por lo que se le otorga el uso de la voz, para que resuelva las dudas de los Regidores respecto a la ausencia del Presidente Municipal.-----

Secretario Particular Lic. Francisco Javier Gutiérrez Martínez informa que respecto a la inasistencia del Presidente Municipal a esta Sesión, es por actividades de agenda, ya que se encuentra en la Ciudad de México, en un tema de carácter oficial y que tiene que ver con la gestión de recursos.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota agradece la participación del Secretario Particular Lic. Francisco Javier Gutiérrez Martínez y le otorga el uso de la voz

Acta núm. 031



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE AGOSTO DE 2022

al Regidor Gaspar Ramón Trueba Moncada.-----

Regidor Gaspar Ramón Trueba Moncada manifiesta que es una pena que estén incumpliendo el Reglamento que el Ayuntamiento aprobó, respecto a que se deben de transmitir las Sesión de Cabildo en vivo y no se están transmitiendo, por lo anterior solicita al Secretario del Ayuntamiento se inicie procedimiento administrativo ante la Contraloría Municipal, para en caso de existir alguna falta administrativa haya consecuencias, porque no están transmitiendo y no están informando a los ciudadanos de lo que sucede en las Sesiones de Cabildo en tiempo real, como se había establecido en el Reglamento. Así mismo, solicita quede asentado su comentario en la presente Acta.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota responde que su comentario quedará asentado en el Acta de Cabildo.-----

Regidor Gaspar Ramón Trueba Moncada solicita que de manera posterior, se informe a los Regidores del expediente que haya presentado en la Contraloría Municipal.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota manifiesta que no habiéndose registrado más asuntos, informa al Síndico Municipal que se han agotado todos los puntos agendados en el orden del día de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo cual indica que se puede proceder a la Clausura de la presente.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la Sesión.- Habiéndose desahogado los puntos previstos en el orden del día de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, se clausura y levanta la presente siendo las **10:24** (diez horas con veinticuatro minutos) del día inicialmente señalado, el **Síndico Municipal Ramiro Prado Bárcenas** y ante la presencia del **Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota**, quien certifica y da fe.-----

C. Ramiro Prado Bárcenas
Síndico Municipal

C. María Leticia Espinoza Pérez
Síndico Municipal

C. Maricela Hurtado Martínez
Regidora



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE AGOSTO DE 2022

C. Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez
Regidora

Lic. Cecilia Cabrera Yáñez
Regidora

Lic. Daniel López Castillo
Regidor

Ing. Jorge Luis Mora Sánchez
Regidor

Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada
Regidor

C. Leidy Cinthia Mejía de León
Regidora

Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota
Secretario del Ayuntamiento del
Municipio de Colón, Qro.

Acta núm. 031